

Bando Municipal



D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

Estimados vecinos:

Ante la situación epidemiológica en la que nos encontramos, os pido una vez más el cumplimiento de las medidas sanitarias decretadas por la Comunidad de Madrid en aplicación del Real Decreto 926/2020 por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el COVID-19, dictado por el Gobierno de España. Es muy importante, entre todos, frenar la cadena de contagios con el objeto de recuperar nuestra antigua normalidad lo antes posible.

Soy consciente de que llevamos ya muchos meses de restricciones, de nuevas normas y alteraciones en nuestra vida cotidiana, pero no podemos bajar la guardia porque el virus aún sigue ahí y nos afecta a todos por igual.

Estando próximo el inicio de la Semana Santa, recuerda:

- Hasta el 9 de abril está limitada la movilidad por el cierre perimetral de la Comunidad de Madrid
- Entre las 23:00 y las 06:00 horas está limitada la libertad de circulación de las personas en horario nocturno
- La participación en reuniones sociales, familiares o lúdicas en domicilios y espacios de uso privado queda limitada a las personas que pertenecen al mismo grupo de convivencia, con las excepciones que ya todos conocemos
- En los establecimientos de hostelería y restauración, la ocupación máxima por mesa será de cuatro personas en el interior y seis en el exterior. A partir de las 23:00 horas deberán cesar su actividad, no pudiendo admitir nuevos clientes a partir de las 22:00 horas
- Cumple con el uso de la mascarilla
- Mantén la distancia social

De nuevo, quiero hacer un llamamiento a la responsabilidad individual de cada uno de los vecinos de Humanes de Madrid frente al COVID-19. El objetivo es, con vuestra colaboración, continuar haciendo frente juntos a esta pandemia.

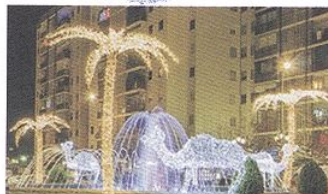
En Humanes de Madrid, a 30 de marzo de 2021.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.



Humanes AVANZA



www.ayto-humanesdemadrid.es



91 604 03 00



www.facebook.com/aythumanes



@AytHumanes